Domingo 4 de Mayo de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,275

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 0 90 pesos
Por 6 meses. . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents.
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Efemérides

1789—REÚNENSE EN FRANCIA LOS ESTADOS GENERALES Y ESTALLA LA REVOLUCION.
1817—DERROTA DE LOS ESPAÑOLES EN EL GAVILAN.
1817—VICTORIA EN PENCO CONTRA LOS REALISTAS POR EL GENERAL O'HIGGINS.
1821—NAPOLEON I MUERE EN SANTA HELENA.
1826—NACIMIENTO DE LA EX-EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES.

EL SIGLO

Inauguracion del Monumento de la Independencia

A continuacion publicamos las notas que se han cambiado entre la Comision del Monumento á la Independencia y el Sr. Ministro de Gobierno, con el objeto de dar mayor realce á la inauguracion del mismo que debe verificarse el dia 18 del corriente mes y que realmente por el objeto á que está destinado merece el concurso unánime asi de los Poderes públicos como del pueblo oriental.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José María Montero (hijo).

Montevideo, Abril 30 de 1879.

De acuerdo con lo manifestado por esta Comision en la entrevista que tuvo con S. E. el Sr. Presidente de la República á principios del corriente, con el objeto de dar cuenta al Gobierno de la terminacion del Monumento, ofrecerle la participacion que le corresponde en la fiesta cívica que debe celebrarse en la Florida el próximo 18 de Mayo, y solicitar á la vez la cooperacion oficial que es indispensable por mas de un concepto, y en armonía tambien con los elevados y patrióticos propósitos manifestados por S. E. el Sr. Presidente y reiterados por V. E., considerándonos así que el Superior Gobierno está dispuesto á cooperar con la mejor voluntad en todo cuanto de él dependa para el mayor esplendor de la fiesta, tengo el honor de dirigirme á V. E. precisando los puntos del programa cuya copia adjunto, en la parte que hace relacion con el concurso oficial solicitado, á fin de que la autoridad, si lo tiene á bien, se digne impartir desde luego las órdenes convenientes.

Antes de entrar á esta designacion, la Comision tiene que llenar un rigoroso deber.

Tratándose, Exmo. Sr., de solemnizar una fiesta cuyo pensamiento simboliza la gratitud del pueblo oriental á sus libertadores, la Comision cree que el Superior Gobierno de la República está llamado á ocupar el primer puesto en ella, como Jefe del Estado y por el eficaz y valioso auxilio que ha prestado á la realizacion de tan patriótico pensamiento; en este concepto cumple con el deber de venir á [...] por medio de esta comunicacion, invitando á S. E. el Sr. Presidente de la República y á sus Secretarios de Estado, á fin de que concurran á inaugurar el acto ó designen la persona que deba reemplazarlos.

Sin perjuicio de que el Gobierno, si lo juzga oportuno, amplíe en la forma que mejor estime, el concurso ofrecido, la Comision cree que por ahora debería contraerse á lo siguiente:

A decretar una salva de honor en la capital de [...] cañonazos al salir y ponerse el sol, el 18 de Mayo próximo.

A decretar ó disponer la representacion del ejército en la fiesta con la concurrencia de los jefes y oficiales, banderas y músicas francas de cada cuerpo, fijando para el efecto el número de fuerzas que se destinen, las cuales no solo servirian para algun [...] y dar las guardias de honor, sino tambien, como se acostumbre en todas partes, en actos de esta naturaleza, para mantener el órden y la libre circulacion de la concurrencia, si como debe presumirse, esta es numerosa. Dichas fuerzas estarian á las órdenes del Jefe que V. E. designe.

[...] á los Jefes Políticos, presten su cooperacion [...]

Revista de la prensa

La Nacion está dejada de la mano de Dios—Vuelve á la carga pidiendo al Gobierno........ no, pidiendo á la Asamblea Legislativa que dé una ley para que cese la extincion gradual del papel nacionalizado y lo convierta en Títulos de Deuda. — No quiere que se cumpla la promesa del Gobierno Provisorio de quemar hasta el último peso de papel. Quiere que esta promesa quede desautorizada por una ley de la Asamblea.—Quiere destruir toda tentacion de dar crédito á las solemnes promesas de los Poderes públicos, demostrando que los Poderes actuales no están obligados á cumplir lo que los anteriores prometieron, segun *La Nacion por escaso de buena fé*—la frase es gráfica y merece conservarse, para no incurrir en adelante en semejantes *escesos*.

El crédito del Estado no quedaria muy bien parado con la adopcion de tal doctrina: pero se ahorrarian 50,000 pesos por mes que cuesta la amortizacion del papel.

En otro artículo trata de demostrar que el Gobierno no puede contentar á todos—En verdad que no valia la pena de decirnos cosa tan vieja y tan sabida.

Si el Gobierno, dice, se limita á cumplir su mision, haciendo efectivas las leyes y las garantías de la vida y la propiedad, se dice que el Gobierno no hace nada.—Si por el contrario trata de fomentar el comercio y la industria, se le acusa de entremetido y absorbente.

¿Qué ha de hacer pues? Nosotros creemos que la contestacion á esta pregunta está en la Ley fundamental del Estado. Conforme á ella, el Gobierno, ademas de hacer cumplir las Leyes, puede y debe iniciar las reformas que juzgue convenientes al país, y someterlas á la deliberacion del Cuerpo Legislativo.

La Nacion da cabida á un artículo de D. Luis Revuelta, que tiene por objeto rectificar algunas aseveraciones hechas por D. Antonio Diaz en el primer cuaderno que ha publicado de la *Galería contemporánea* con que se propone complementar su *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata.*

* *

La Razon sostiene que siempre y en todas partes es el elemento jóven el que lleva á cabo las grandes reformas, porque es el que tiene el sentimiento y las aspiraciones del porvenir.

Es verdad—A los partidos jóvenes, llenos de ardor y no desencantados por la esperiencia, les toca iniciar las grandes reformas.

Pero á los partidos conservadores y esperimentados les corresponde consolidarlas.

Así, el conservador Thiers consolida en Francia la República—Así, Cavour consolida la unidad de Italia. En toda sociedad se necesita la combinacion de las fuerzas impulsivas y de las fuerzas conservadoras para que marche con seguro paso: las primeras son el motor que hace andar la nave: las segundas son el lastre que la impide zozobrar.

Defiende el colega la conveniencia y la oportunidad de que los racionalistas firmen su profesion de fé: y nos asegura que las firmas se contarán por millares.

Está muy bien—Una vez consignada nuestra opinion sobre este asunto, no tenemos interés en continuar discutiéndolo.

Con el alarmante epígrafe *Fracaso de una Virgen* transcribe de *La France* un artículo en que se dá cuenta de un curioso proceso levantado en Alemania para poner en claro lo que habia de cierto en la supuesta aparicion de una Virgen en Marpingen.

* *

¡Faltan hombres! exclama acongojado *El Bien Público*. No se crea que se lamenta de la falta *de brazos*: lo que echa de menos son *cabezas*. Tampoco se trata *de cabezas de ganado*: sino de cabezas políticas bien organizadas, que lleven á este pobre país por buen camino.

Discute despues con *La Reforma*, que dejó comprender que los clérigos andaban revolviendo en las Cámaras y tratando de sacar partido de las interpelaciones, y procura envolver en el lio á *El Siglo* porque dió cuenta del artículo de *La Reforma* en su Revista.

Luego trae un artículo firmado con dos asteriscos apoyando el pensamiento de la reforma civil y militar.

* *

La Colonia Española continúa aunque no sabemos á punto fijo si termina sus artículos sobre la *América latina*, manifestando sus temores de que la raza anglo-sajona establezca su dominacion sobre la raza latina.

* *

La France analiza el proyecto del Sr. Figueroa sobre la descentralizacion de rentas, y no encuentra fundado el temor que afecta *El Bien Público* de que no se tomará en consideracion porque contraría los intereses de la Direccion de Instruccion Pública.

Da una nueva embestida al Directorio de la Compañía del Ferro-Carril C. del Uruguay por lo alto de los precios de transporte y la poca consideracion con que trata á los viajeros, y pregunta si el Gobierno que ha subvencionado esa Compañía no está autorizado para intervenir en este asunto.

Por el *Constitucional* de San José ha visto que allí se ha nombrado por el comercio una comision que ha tenido algunas conferencias con los administradores del Ferro-Carril, y que han acordado que si la Compañía no se aviene á la razon, se construirá un tramvía desde San José á la barra de Santa Lucía para el trasporte y se prescindirá del ferro-carril. *La France* anima á los maragatos á perseverar en esta resolucion.

* *

L' Italia Nuova atribuye la decadencia comercial, al menos en gran parte, á que la Cámara de Comercio no tiene la importancia ni ejerce las atribuciones que le corresponden.

Habla de las opiniones económicas del príncipe de Bismark, quien sostiene que la economía política, ni mas ni menos que la medicina, no es una verdadera ciencia, porque no reconoce principios absolutos.

* *

A Patria no contiene editoriales.

* *

[...] fuerza de los acontecimientos arrastrase á esa nacion á una guerra internacional.

En concepto del colega las manifestaciones en favor de los Ministros de Bolivia y el Perú son de un carácter elevado; tan elevado que cuando menos tratan de hacer un esfuerzo en pró de las conveniencias nacionales levantando el espíritu público.

Se fija tambien *El Diario* en un telégrama que se ha publicado, del que resulta que el representante de esta República en Lima asistió á un convite y brindó pronunciándose en hostilidad contra uno de los beligerantes; y pregunta si ese delegado de la República Oriental habrá cumplido con sus deberes.

Le parece inverosímil la noticia de que repentinamente se haya aumentado en el Perú un 50 p. % sobre las mercancías que conduzcan los buques que toquen en Chile, por los gravísimos perjuicios que esta medida ocasionaria y por las reclamaciones á que podria dar lugar.

Exhorta á todos los americanos á la union y en su buen deseo llega el colega hasta emitir la idea de que el cuerpo diplomático estranjero coadyuve á la terminacion de la guerra del Pacífico.

* *

El Ferro-Carril anuncia que en su número próximo insertará un artículo que le ha dirigido el ciudadano peruano doctor D. Demetrio Nuñez, vindicando á su patria de los cargos que se le han hecho con motivo de la espulsion de los chilenos que allí residian.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 3 de 1879.

De conformidad con el artículo 105 de la Carta Política del Estado y 92 del Código de Procedimiento Civil, el Presidente de la República, acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Suprímese el Juzgado Ordinario del Departamento de Minas, creándose en su lugar un Juzgado L. Departamental.

Art. 2.° Este Juzgado gozará de las prerogativas y tendrá los mismos deberes que los de su categoría, con arreglo á los códigos y leyes de la República.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO, (hijo.)

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 3 de 1879.

Habiendo demostrado la práctica los inconvenientes que presenta el estar desempeñados los Juzgados Letrados de la Florida y del Durazno por un solo Juez, inconvenientes que perjudican notablemente los intereses de los litigantes y la buena marcha de la Administracion de Justicia, el Presidente de la República en atencion á lo estatuido por la Constitucion del Estado en su artículo 105 y lo prescripto por el artículo 92 del Código de Procedimiento Civil acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Créase en el Departamento del Durazno un Juzgado Letrado Departamental con las mismas prerogativas y deberes que tienen los de su categoría, con arreglo á los Códigos y leyes de la República.

Art. 2.° Derógase el decreto de 13 de Febrero próximo pasado, en cuanto se oponga á lo dispuesto en el presente.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

LATORRE
JOSÉ M. MONTERO, (hijo.)

INTERIOR

Comision de Extincion de Billetes

DECRETO REGLAMENTARIO DE 2 DE MAYO DE 1876

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado desde cualquier suma hasta la cantidad de $18,272.32 que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo lunes 5 del corriente á la una de la tarde en el salon de la oficina de Crédito Público.

Montevideo, Mayo 2 de 1879.
my3.2 — *Lindolfo J. Platero*, Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 3 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado rural núm. 14 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

m4.6 — *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 30 de 1879.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el lunes 5 de Mayo próximo á las ocho de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es de setenta pesos mensuales y casa para el maestro.

my1°.3 — *El Secretario General.*

Montevideo, Mayo 2 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones establecida en Nueva Palmira (Departamento de la Colonia) cuyo acto tendrá lugar el miércoles 7 del corriente, á las [...] de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo [...]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

Rostaba, pues, saber si el Khediva se someteria á la tutela que las dos potencias entienden ser provechosa, tanto para él como para el Egipto, ó si pretendia aprovechar la primera crísis como un preludio de otra que lo habilitase á despedir á los señores Wilson y Blignières. Si pretende tomar este último arbitrio, dice el órgano de Gambetta en París, «tanto peor para el Khediva.»

«Ni la Inglaterra, ni la Francia, dice el *Daily Telegraph*, están dispuestas á ver á sus súbditos maltratados, solo para que el Khediva pueda continuar figurando como una especie de Sardanápalo de tercera clase, haciendo pagar su desenfrenada estravagancia tanto á sus acreedores como á sus súbditos.

«Lo que se ha procurado es la tranquilidad y prosperidad del Egipto, y no será el Khediva quien ha de decidir cuáles deben ser los medios á emplear.»

El primer plan para una solucion fué dar la presidencia del consejo á Tavfik pachá, hijo primogénito del Khediva, pasando Nubar pachá á la cartera de negocios estranjeros. A esto, sin embargo, objetó el gobierno francés, diciendo que Tavfik podria hallarse dispuesto á seguir el ejemplo de sus antepasados. El gabinete inglés sin embargo insistió, y el francés aceptó al fin cordialmente esta solucion.

Hoy se cree que el Khediva arrió bandera y que Nubar pachá volverá al gabinete, pero no como su presidente.

Las finanzas turcas continúan ocupando la atencion en vista de dos planes presentados para su solucion.

Por un lado, el proyecto de Tocqueville, apoyado por el Sr. de Souboyran y dos ó tres casas financieras de Paris, es presentado por sus organizadores como el verdadero medio de tratar con Turquía. Hoy es bien sabido que las principales bases de este son, primero, un nuevo empréstito de ocho millones de £ para la Turquía; y en segundo lugar un nuevo arreglo de la deuda turca.

Las grandes casas financieras de Paris condenaron este proyecto; estas casas, combinadas con el banco otomano, propusieron que la Turquía, primero, se sujetase al nombramiento de comisarios que tendrán por deber reformar los derechos de aduana y los impuestos indirectos y recaudar las respectivas rentas.

Estos comisarios deberán ser nombrados por los gobiernos de Francia é Inglaterra y no podrán ser removidos sin la sancion de estos. A los comisarios deberán abonarse todos los dineros que el banco otomano y los que lo apoyan tengan que adelantar para recojer los *caimés* ó para la formacion de la nueva *gendarmerie*. No se ofrecerá empréstito alguno á la suscricion pública, ni se dará dinero como *backsheesh* á los funcionarios necesitados. Los sueldos atrasados podrán pagarse, pero nada mas. Si esta comision empezara sus trabajos y consiguiera un esceso de entradas sobre las salidas, este será distribuido equitativamente entre los tenedores de fondos turcos.

El primer proyecto tiene la ventaja de haber recibido la sancion del sultan, en la esperanza de que pueda producir un empréstito, así como de la comision de tenedores de bonos turcos de Lóndres, que cuentan con que tendrá como resultado la vuelta en poco tiempo al pago de dividendos, aunque reducidos.

La Rusia protestó contra el proyecto, alegando ser perjudicial á los derechos que le confirió el tratado de Berlin. La protesta empieza diciendo que la Rusia no se habria opuesto á la nueva combinacion financiera, si la Puerta no hubiese hipotecado recursos que estaban libres y desembarazados antes del congreso. Se opone al empréstito, porque las nuevas rentas, tales como el tributo de la Bulgaria, están hoy hipotecadas, habiéndose así infringido la prioridad de la indemnizacion.

Ella no puede ver con indiferencia una comision que tiene que intervenir en las finanzas turcas, en la cual solo la Francia y la Inglaterra tienen que estar representadas. El gobierno ruso es de opinion que el mejor medio de conciliar todos los intereses es crear una comision internacional.

La Puerta replica que la Turquía nunca dió á la Rusia prioridad alguna sobre los otros acreedores suyos y que nunca enagenó el derecho de disponer de sus rentas segun lo exigiesen los intereses del Estado. El tributo búlgaro no es renta nueva, representa la porcion de la Bulgaria en las deudas nacionales. No son razonables las objeciones que la Rusia opone á una combinacion que reduce la suma total de la deuda, y mejora proporcionalmente la posicion de las reclamaciones rusas.

La comision propuesta no tiene carácter político. La Puerta apenas accedió al pedido de los acreedores para que hubiese dos miembros ingleses y dos franceses. No es necesario nombrar una comision como la que Rusia propone, por cuanto la Puerta ya llegó á arreglos con sus acreedores.

París á vuela pluma

28 de Marzo.

Con el estreno de la primavera han coincidido esta semana en París las novedades siguientes: distribucion de violetas de Niza en los almacenes del *Printemps*; aparicion en las esquinas de la órden del dia parlamentaria, en la que se declara traidor al ministerio del 17 de Mayo; celebracion del baile anual de los artistas dramáticos en la Grande Opera; estreno de *Fatitniza*, opereta cómica, en las *Nouveautes* y presentacion de los proyectos sobre instruccion pública del ministro Ferry á las Cámaras francesas. De todo esto diré cuatro palabras.

La distribucion de violetas en los grandes almacenes del *Printemps* es uno de tantos reclamos de que se sirven los comerciantes de Paris para atraer al público. Se anuncia en todos los periódicos y en miles de prospectos que durante una semana el susodicho almacen dará un ramo de violetas de Parma ó de Niza á todos los que compren algo y con la añagaza de este ramito se atrae á las señoras que necesitan alguna fruslería. Lo que hay digno de notar en la materia es la aficion á las flores entre las parisienses. No hay mujer en esta capital que no tenga, por pobre que sea, un tiesto en su habitacion con alguna mata viva; ninguna que salga á la calle, sin llevar en esta estacion su ramito natural. El gusto y comercio de las flores son en Paris mas estensos que en ninguna otra ciudad del mundo. Se cifra por millones de francos lo que se vende de plantas y ramos en esta poblacion cada año y ninguna puede competir con ella en gusto para aderezarlas. El *Printemps* para llevar á cabo su reclamo florido se hace espedir de Niza y sus alrededores, donde hay grandes jardines dedicados al cultivo de las flores, un wagon cotidiano lleno de violetas ya dispuestas en ramitos. Desde España, de donde ya se esportan muchas legumbres y frutas finas para este mercado, podrian tambien esportarse flores. [...]

... Así es que el baile en cuestion produce grandes entradas. Hasta ahora se verificaba en el teatro de la Opera Cómica y nunca habia redituado mas de 35,000 francos. Este año se ha efectuado en la Gran Opera y ha hecho ingresar 78,000 francos en la caja de socorros de la Sociedad. A decir verdad la fiesta es bastante insulsa. El golpe de vista es pintoresco y bello; las actrices estan en los palcos muy ataviadas (algunas como Leonide Leblanc llevaban este año por 500,000 francos de pedrería encima); pero, salvo las figurantas ninguna baja al salon, sino que se parapeta en su localidad rodeada de sus conocidos y admiradores.

El lindo teatro des *Nouveautes*, situado en el centro del Paris bullanguero, bulevar de los Italianos, ha cambiado momentáneamente su género sustituyendo la opereta cómica al vaudeville. Al efecto ha formado una compañía especial. La obra con que se ha iniciado esta trasformacion es de un maestro aleman llamado Luppé. Se titula *Fatitniza*, y bajo este título es ya muy conocida en los teatros del Norte. La música es preciosa, muy superior á la de Lecocq y los mejores compositores franceses de su género; el libreto es entretenido y no muy descocado, segun el uso. A pesar de la mala voluntad de algunos, que consideraban vejatorio el ver á un aleman imperando sobre una escena francesa, *Fatitniza* ha tenido gran éxito y será seguramente bi-centenaria.

Termino diciendo cual es la esencia de los proyectos oficiales sobre enseñanza pública. Esta se halla en el artículo 7.° que prohibe enseñar á toda corporacion religiosa no autorizada. Esta disposicion va principalmente dirigida contra los jesuitas que tienen en Francia 7 colegios y 848 religiosos de su órden. Las congregaciones religiosas no autorizadas que hoy existen en esta república dedicadas á la enseñanza son 27. Su personal es de 1,937 individuos.

Las congregaciones autorizadas son 5, á saber: los lazaristas, el seminario de misiones estranjeras, la del Espíritu Santo, la de San Sulpicio y la de San Francisco de Sales. Hay ademas cuatro conventos reconocidos como consecuencia del convenio de anexion de la Saboya. Por fin 23 asociaciones de hombres están reconocidas como de beneficencia y no como religiosas, con destino á la instruccion primaria. Estas 23 asociaciones alimentan 2,028 escuelas públicas y 768 escuelas libres. Constan de 20,841 miembros.

Para darse idea del alcance de la ley conviene saber que el número de adolescentes que frecuentan las escuelas del Estado asciende á 70,000 y á 71,000 el de los educandos de las escuelas religiosas.

La Commune de Paris

PINTADA POR UN OFICIAL PRUSIANO

El mandato trienal de la Cámara de diputados de Prusia toca á su término; las elecciones generales se celebrarán dentro de algunos meses y los partidos se preparan á ellas. En Berlin, en las altas regiones, la preocupacion sobre estas elecciones es grande, particularmente sobre la actitud de la clase media. Esta clase es allí lo que en muchos países; la agrada hacer la oposicion al poder y la reaccion contra la democracia. Los atentados de Hœdel y Nobiling no han impedido á los liberales de Berlin el votar contra los candidatos conservadores en las últimas elecciones al Reichstag aleman, y se teme que suceda lo mismo en las próximas elecciones para el Parlamento prusiano.

En vista de esta eventualidad y para esponer á la clase media berlinesa un espejo que reproduzca algunos rostros asquerosos, un oficial superior, el baron de Meerheimb, coronel del gran Estado Mayor prusiano, ha hecho, hace ocho dias, una conferencia sobre la Commune de Paris. Los diarios de Berlin que dan cuenta de esta reunion, tienen cuidado de contar que varios centenares de personas pertenecientes á las clases elevadas asistian á ella, y que desde el principio el emperador y la emperatriz, con su séquito, se presentaron en su gran palco para oir el discurso del coronel de Meerheimb. Hemos creido conveniente dar todos estos detalles para que el lector comprenda bien nuestra intencion: nada nuevo hay que saber sobre la Commune, pero tal vez sea curioso saber en qué términos ha hablado de este lúgubre drama un coronel prusiano delante de su soberano.

«La historia de la Commune de París,—ha dicho,—es la historia de 70 dias de dominacion de la gran ciudad por el proletario de los arrabales, conducido por un reducido número de jacobinos, de socialistas, algunos criminales y un gran número de individuos equívocos que habian naufragado en la lucha por la existencia. Si tuviese en este momento tiempo para ello, deberia llevaros por un océano de sangre y de lágrimas, y deberia presentaros los cuadros mas siniestros de la locura, de la impudencia, de la envidia y de la cobardía. En poco tiempo y en reducido espacio se han repetido todos los horrores de los años revolucionarios de 1793 y 1794, pero sin su salvaje vigor y sin sus ideas que conmovian el mundo. Me aplicaré á demostrar cómo París con sus habitantes inteligentes, honrados y laboriosos, ha podido ser presa de infames y estraviados aventureros; espondré primero los elementos, los motivos y despues las causas inmediatas de la revolucion del 18 de Marzo de 1871. Porque, segun una antigua máxima, no se debe llorar, ni reir de las cosas humanas, sino comprenderlas.»

Entrando de lleno en su asunto, el orador habla de la poblacion obrera de París, del proletariado, hacia años «minado por los apóstoles del socialismo y los oradores del club.» Los grandes trabajos de París, desde las fortificaciones propuestas por M. Thiers hasta los trabajos emprendidos por el imperio, habian atraido numerosos obreros á la capital. Estando la mayor parte de las fábricas y talleres en los antiguos arrabales, la poblacion obrera estaba materialmente separada de la clase media apacible y acomodada del interior de París. «El burgués de París, ha dicho el orador, no es revolucionario; es un zumbon que critica toda medida del gobierno, satirizándolo y manifestando descontento, que no tiene nunca, para nada ni para nadie, una palabra de viva y calorosa aprobacion. Este hombre está desprovisto de cariño, de entusiasmo, de conviccion.—en política, no en la vida privada,—y por consiguiente, no posee el sentimiento de independencia y es incapaz de toda iniciativa.»

Al lado del proletario socialista y del burgués egoista, el orador, descubre un tercer elemento, «de apariencia neutral»; es «la apatía y la cobardía *(Die feigheit)* de los timoratos, cuyo peso refuerza siempre el partido vencedor.»

Hablando del estado de los ánimos en París durante la guerra de 1870, el orador hace observar que todos los tumultos fueron acometidos por ca- [...]

[...] ca de Offembach, — «sus obscenas ó impudentes operetas» – con el realismo brutal en las artes.

Subiendo de nuevo á los tiempos pasados, el orador denuncia la perniciosa influencia de los historiadores despues de Napoleon I. La oposicion contra los Borbones y la dinastía de Julio creó la leyenda revolucionaria. Thiers y Mignet glorificaban á Mirabeau y á la Constituyente; Lamartine á los girondinos; Michelet á Danton; Luis Blanc á Robespierre. Todos los horrores, todas las atrocidades de la revolucion se representaban como la necesaria consecuencia del movimiento, y hasta el crimen se envolvia en una especie de grandeza trágica.»

Partiendo de estos recuerdos de la primera revolucion, el coronel Meerheimb demuestra que los comunistas de 1871 no han sido mas que los «monos» ó los «clichés» de los terroristas de 1793. En los clubs se escitaba la imaginacion de los obreros leyéndoles la historia de los crímenes sanguinarios del siglo XVIII, con las escenas de asesinato, de saqueo, de profanacion de las iglesias. A todas estas circunstancias el orador añade el estado de anarquía desde el 4 de Setiembre. El gobierno provisional no tenia mas autoridad legal que sus enemigos Blanqui y Delescluze. La guardia nacional encerraba todos los elementos de desórden. Trochu la habia dado jefes revolucionarios, combatia poco, bebia mucho y se ocupaba sobre todo de política. Durante el sitio reinaba la licencia mas absoluta en la prensa y en los clubs. Así es como los jacobinos consiguieron apoderarse poco á poco del poder, formando el comité central que se fusionó poco despues con la Internacional.

No seguiremos al coronel Meerheimb en los detalles de su narracion sobre los acontecimientos del 18 de Marzo; todos lo conocemos lo bastante. Digamos, únicamente, que censura el descuido de la autoridad respecto de los tiros para trasportar los cañones de Montmartre; certifica, además la «mala actitud de casi todas las tropas,» y su insuficiencia respecto de los insurrectos. Aprueba por completo la evacuacion de París por el ejército y el gobierno; «con ese acto, dice, M. Thiers salvó á la Francia.» Tambien alaba la actitud de la prensa parisiense de la que 39 órganos convidaban á los ciudadanos á no obedecer al Comité central.

Luego cuenta sucintamente los hechos del gobierno de la Commune, las prescripciones y las prisiones, los asesinatos de los rehenes; todo eso, dice, ha sido en gran parte la obra de Raoul Rigault «hombre de veinte y cuatro años estraviado en un brutal libertinage» y de Teófilo Ferré, «enano feo y envidioso.»

En el momento de la entrada en París de las tropas de Versalles, los terroristas dominaban: «No tenian conviccion política, su poder era el del crímen, de la envidia, de la sed sanguinaria, de la codicia y de las pasiones mas salvajes. Muchos hicieron causa comun con ellos por cobardía.» Cluseret habia dicho desde un principio que habia que destruir á París si no se podia defenderlo.

En fin, la insurreccion queda vencida, son castigados sus autores, «pero no están convertidos y esperan un desquite.» El coronel cita la frase de una hoja comunalista: «Hemos perdido dos batallas en 1848 y en 1871, ganaremos la tercera;» y está dispuesto á creer que los socialistas de Lyon y de Paris harán la tercera tentativa.

Tal es esta conferencia sobre la que hemos llamado la atencion de nuestros lectores, no porque ofreciese nuevos puntos de vista de apreciacion, sino á causa de la posicion oficial del orador, del auditorio que lo ha escuchado y de las circunstancias políticas en que se ha verificado. Delante del emperador de Alemania, un coronel de Estado Mayor ha denunciado á la Francia como el alambique de las ideas antisociales, y ha instado á la clase media alemana á tomar ejemplo sobre la clase media parisiense, para no fomentar como esta, con el espíritu de zumba ó abstencion, la audacia del radicalismo revolucionario. Puede caber la persuasion de que el coronel Meerheimb no ha hablado así sin saber que estaba en comunion de ideas con el emperador que habia ido á oirlo.

Novedades militares y marineras

[De un diario chileno]

LOS CAPITANES DE INFANTERÍA, MONTADOS

Se agita actualmente en los círculos militares de Europa la cuestion de que los capitanes de infantería marchen á caballo, es decir que sean lo que se llama *oficiales montados* del batallon, como son al presente el coronel, el segundo comandante, el mayor y los ayudantes.

Lo que ha dado orígen á esta innovacion es el aumento tan considerable de fuerza dado á las compañías con motivo de la táctica moderna. Una compañía de infantería consta ahora en Alemania, Austria é Italia de 250 hombres y en Francia de 200. Hoy, con la conversion de los batallones en regimientos, la compañía consta en Chile de 150 hombres.

En Alemania, los capitanes están á caballo, pues se considera imposible que una fuerza tan considerable de hombres pueda ser atendida y vigilada convenientemente, ya sea en la marcha ó en el campo, por un oficial á pié.

La dificultad con que hasta ahora se ha tropezado, es el aumento de gasto, que no es pequeño, como lo prueba el haber solicitado el ministro de la Guerra austriaco la suma de 127,854 florines con ese solo objeto, cantidad que el parlamento le rehusó, como lo han rehusado tambien los de Italia y Francia pero solo por razon de economía.

En vista de estas dificultades, la Inglaterra ha retardado la adopcion de la medida que goza tanta voga en Europa continental: el aumento de fuerza de las compañías.

GIMNÁSTICA MILITAR

Una muestra de importancia que en el ejército aleman se dá á la gimnástica, es el hecho de que la Escuela de Gimnástica, fundada en Berlin á imitacion de las de Copenhague y Estocolmo, en 1851 con 18 alumnos, oficiales del ejército prusiano, tiene hoy dos cursos, el uno con 200 oficiales y el otro con otros tantos cabos y sarjentos.

Esta escuela es una especie de escuela normal, de donde los alumnos salen á servir de profesores de gimnástica en los diversos cuerpos.

NOTABLE PROGRESO NAVAL

La *United Service Gazette*, órgano del ejército y la marina inglesa, dice:

Parece que será muy pronto un hecho el que el comandante de una nave de guerra pueda hallarse en actitud de maniobrar su buque desde el puente, ya sea para parar la máquina ó para hacer ir al buque atras ó adelante.

Se afirma que un oficial francés, en union con un injeniero, han ideado un aparato eléctrico llamado [...]

[...] estos cohetes un arma ventajosa. En el Cabo se le teme mas que á la metralla.

Estos cohetes de 9 libras son los llamados de *Hale*, á los que imprime el movimiento rotatorio el escape de gases por la parte posterior del proyectil (el sistema del molinete hidráulico); modelo que ha dejado muy atrás al *Congrève* que tiene aletas.

Tienen 3 pulgadas de diámetro por 15 de largo y su alcance, con un ruido atronador, es de 1,000 yardas.

BOTES TORPEDOS

La mayor velocidad alcanzada hasta hoy por embarcacion alguna, es la que acaban de manifestar las chalupas ó lanchones porta-torpedos construidos para el almirantazgo inglés por Yarrow y Ca.

Estas embarcaciones, cuyas dimensiones son 25 m. 84 de largo por 3 m. 34 de ancho – es decir, la octava parte de su largo — calan 91 centímetros y son construidas de acero.

Sus máquinas pueden desarrollar hasta 420 caballos; y, á favor de la corriente, han andado: la una 22 millas 5[...] centésimos y la otra 22 millas 92 centésimos; contra la corriente 17, 69 y 18, 09; lo que da un andar medio de 20 millas 14 centésimos para una y 21 millas para la otra.

GUARDACOSTAS-BRASILEROS

El Brasil acaba de hacer construir por Mr. Hayer, de Stoney-Stratford, un guardacosta de acero, armado con un cañon de 7 libras á proa, y arboladura de goleta con vela suficiente para navegar rápidamente sin auxilio de la máquina. Esta le da un andar de 12½ á 13 millas, con un consumo de un quintal inglés de carbon por hora. Este guardacosta, cuyo nombre es *Belen*, tiene 17 metros de largo por 3 de ancho y aloja cómodamente á un equipaje de 14 hombres.

LIMPIA DE FONDOS DE BUQUES BLINDADOS

Una revista inglesa dá los siguientes detalles sobre el uso de un nuevo aparato para examinar, limpiar y componer los fondos de buques de guerra sin necesidad de dique ni varadero.

Para recomponer ó limpiar los fondos de un buque, no es necesario, como ántes lo era, sacarlo del agua, lo que ocasionaba grandes gastos y pérdida de tiempo. Se pasa por debajo del buque una escala de cuerdas con escalones de hierro ó de madera. Tendida la escala el buque desciende al mar y se agarra á los barrotes de la escala por medio de un triángulo cuya base es de hierro, los otros dos lados de cuerda y el vértice opuesto á la base un gancho de hierro. Trabaja como un albañil. No necesita hacer uso de sus manos para sostenerse. Puede verter aire en sus ropas de tal manera que quede como pegado á las paredes del buque, y se encuentre sostenido sin ningun trabajo.

El célebre monitor americano *Miantonomach*, regresa de Cronstad con muy grandes averías. Los marineros de la fragata americana *Colorado*, le carenan en la rada de Cherburgo, con muy mal tiempo. El trabajo solo dura cinco dias. Entrada en el Mediterráneo, sufre nuevos desperfectos en el tubo colocado en la popa del buque. Los marineros del *Miantonomach*, provistos del aparato de MM. Rouquayrol Denayrouse, del cual jamás se habian valido, componen el tubo en siete horas de trabajo.

Esta cuestion de la limpieza de las quillas en tiempo de guerra, sobre todo en los países cálidos, es muy importante.

En 109 horas de trabajo debajo del agua, el ariete acorazado *Toro*, que hacia solo cuatro meses que habia salido del arsenal, y cuya quilla estaba cubierta de yerbas de 10 m. de largo, y de moluscos de muchas especies, quedó limpio por completo, y las pruebas de las máquinas, hechas inmediatamente despues, dieron la velocidad de 12 nudos, 8, soberbio resultado para aquel buque.

¿Qué mejor auxiliar para el marino que este aparato? Con el puede velar constantemente sobre las partes delicadas y siempre sumerjidas de su máquina; vijilar antes de aparejar, el estado de su hélice, etc. Todos estos trabajos se hacen en algunos minutos, sobre todo si el mecánico no se descuida y hace frecuentes *visitas al mar*.

En caso de siniestros, este aparato puede prestar inmensos servicios.

LOS ESTANDARTES EN LA GUERRA

Ha sido materia de recíprocos reproches entre los ejércitos europeos la costumbre de enviar los estandartes á retaguardia durante el combate como un medio de evitar el que caigan en manos de enemigo.

Los mejicanos probaron y echaron en cara á los franceses esta mala jugada, verdadera *trampa* militar, cuando despues de derrotarlos en Puebla y tomarles hasta los bagajes, y no pocos prisioneros, se estrañaban de no encontrar las banderas, cuando dieron con una ó dos *águilas* perfectamente enrolladas dentro de una tienda.

Parece que los prusianos han hecho algo parecido alguna vez, segun se ha venido á ver por órden del dia dado por el célebre Blucher en Caen el 19 de Octubre de 1815, y encontrados últimamente entre los papeles de un viejo general prusiano muerto últimamente.

Creemos que ese documento puede tener cierta curiosidad para nuestros militares y por eso lo traducimos en seguida.

Comienza la órden del dia por dejar establecido que un rejimiento ha perdido sus banderas en la campaña, y Blucker dice: «Esta circunstancia me obliga á manifestaros que se comete una gran falta y un grande error enviando banderas á retaguardia durante el combate.

«El efecto moral que esto produce sobre el soldado es de los mas funestos. El estandarte debe arrastrar el soldado á la victoria; los soldados deben estar siempre prontos para defenderlo con su sangre; y si despues de un combate obstinado y desesperado se hace indispensable retroceder, debe ser el estandarte el que indique á los dispersos soldados el punto en que la retirada debe cesar y el regimiento ha de rehacerse y organizarse y donde, en fin, los soldados deben mantener la posicion ó perecer.

«Queda, pues, prohibido para en adelante enviar á retaguardia el estandarte ó banderas para libertarlos del peligro. El regimiento que así procede manifiesta claramente que duda de su valor y de su fuerza para defender sus banderas, símbolo sagrado por el cual debe estar pronto para derramar su sangre.

«En ningun caso, pues deberá un regimiento perder de vista ese signo sagrado que ha sido confiado á su honor y bravura por su rey y por su patria; y antes que consentir que caiga en manos del enemigo, desde el primer oficial hasta el último soldado deben hacerle un reducto con su pecho y sus cadáveres;

«Dado en el cuartel general de Caen, á 19 de Octubre de 1815.—BLUCHER.»

FORTIFICACION DE LAS COSTAS DE INGLATERRA

[...]

NOTICIAS DE EUROPA

[...]

plicaciones sobre lo que el gobierno sabe de cierto en cuanto á la proyectada ocupacion.

—Dicen los diarios franceses que los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado, concertaron con el gobierno en la prorogacion del Parlamento.

Sus trabajos recomenzarán el 15 ó 16 de Mayo, debiendo cerrarse en los primeros dias de Agosto.

—La nueva ley electoral española permite que sea admitido en el Congreso todo candidato que aun cuando no haya vencido una eleccion en determinado círculo, reuna 10,000 votos en diversos puntos del país.

Hé aquí los últimos telégramas que registran los diarios de Lisboa:

Paris, 7.—Se conocen 18 escrutinios de las 21 elecciones realizadas ayer.—Están electos 11 candidatos republicanos, 1 legitimista y hay 6 empates.—Bastantes abstenciones.—El Sr. Andrieux, prefecto de policía, fué electo en Lyon. Los republicanos moderados obtuvieron generalmente mayoría sobre los radicales.

Roma, 7.—Se aplazó hasta el Domingo de Pascua la inauguracion del monumento á la memoria de Mazzini. A la ceremonia asistirá solamente la comision del monumento por que las asociaciones invitadas se rehusan á comparecer sin banderas.

Madrid, 7 de Abril, de tarde.—No tiene fundamento la noticia publicada por *El Fígaro*, de que el rey Alfonso proyecta ir á Sevilla en Junio. La infanta Cristina está mucho mejor. Llegaron á Sevilla los duques de Connaught. El rey los invitó á visitar Madrid; pero se cree que no vendrán para guardar el incógnito.

La Gaceta Universal anuncia que la Inglaterra reclamó á España nueva zona marítima para Gibraltar.

Constantinopla, 7 de Abril, (de mañana).—El plenipotenciario inglés insiste con la Puerta para la ocupacion mixta de Roumelia. Fué llamado á San Petersburgo el delegado ruso de la comision de Filippopoli.

Lóndres, 7 de Abril, de tarde.—El *Times* considera como esencial haber comprender á la Puerta que si no concluye un acuerdo con Grecia, será necesario que las potencias intervengan con su mediacion, añadiendo que la base de acuerdo debe ser conforme al tratado de Berlin.

Estalló una insurreccion en Peschavar. Todas las tribus de las fronteras esperan para atacar á los ingleses, la crisis que Cabul debe dar, así que estén rotas las negociaciones.

...

Su péndulo se movia de un lado á otro con un chirrido triste, grave, monótono; y cuando el minutero recorria el círculo y la hora estaba á punto de sonar, salia de entre las pulmones de bronce del reloj, un sonido que era claro, agudo, profundo y extremadamente musical; pero de un tono y énfasis tal, que á cada hora los músicos de la orquesta se veian obligados á hacer una pausa momentáneamente en su ejecucion para escuchar el sonido, y entonces los valsadores cesaban en sus movimientos; y habia una pequeña nube en la alegre compañía; y mientras que durante los golpes de la campana se notaba que los mas festivos se volvian pálidos, y que los mas viejos se pasaban las manos por la frente, como si les atormentara una fantástica meditacion. Pero cuando los ecos habian cesado por completo, una alegre carcajada escapaba de todos los pechos; los músicos se miraban unos á otros y sonreian como de su propia nerviosidad y locura, y en voz baja juraban entre sí, que el próximo sonido del reloj no produciria en ellos semejante emocion; y entonces, despues del lapso de los sesenta minutos—que abraza tres mil seiscientos segundos del tiempo que huye—volvia otra vez el sonido del reloj y sucedia lo mismo que antes,—el mismo desconcierto, el mismo temblor, la misma meditacion.

Pero, á despecho de esas cosas, era una alegre y magnífica bacanal. Los gustos del príncipe eran singulares. Tenia buen ojo para los colores y los efectos. Desdeñaba las decoraciones de la simple moda. Sus planes eran atrevidos y salvajes, y sus concepciones brillaban por una esplendidez soberana. Hay gentes que le hubieran creido loco. Sus compañeros comprendian que no lo era. Era necesario oirle, verle y tocarle para convencerse de que no lo era.

Habia dirigido, en gran parte, el embellecimiento de los siete cuartos, en ocasion de esta gran fiesta, y habia sido su propio gusto el que habia dado carácter á los disfraces. Seguramente eran grotescos. Habia mucho brillo, mucho de picante y de fantástico—mucho de lo que se ha visto despues en *Hernani*. Habia figuras arabescas, con adornos y vestidos estraños. Habia caprichos de delirio como los trajes de los locos. Habia mucho de bello, mucho de fastuoso, mucho de estravagante, algo de terrible y no poco de lo que puede causar disgusto. En una palabra, los siete cuartos eran recorridos por una multitud de ensueños que se balanceaban aquí y allá. Y estos—los ensueños—se agitaban en todos sentidos, tomando color diferente en cada pieza, y ...

...

como en este caso el asunto debe tratarse en Cámara separada conforme al precepto Constitucional.

Por estas consideraciones la Comision propone á V. H. la siguiente:

RESOLUCION

1.° La Comision de Legislacion y Constitucion aumentada hasta el número de quince miembros, estudiará y fijará los artículos de la Constitucion de la República que deban ser reformados y propondrá las adiciones que juzgue conveniente introducir.

2.° La Comision presentará el resultado de sus trabajos, en los primeros diez dias del segundo periodo de la Legislatura.

3.° El nombramiento de los miembros que deban integrar la Comision se hará por el Presidente.

Montevideo, Abril 25 de 1879.

Vidal, Requena y Garcia, Martinez Castro, Bauzá, Soler, Aguirre.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Correspondencia para los Estados Unidos—Por telégrama recibido ayer de Rio Janeiro se sabe que no saldrá hasta el 11 el vapor que debia partir mañana 5 de aquel puerto para el de Nueva York.

El *Liguria*, de la compañía del Pacífico, saldrá de aquí el mártes 6, llevando correspondencia y pasageros para trasbordar al paquete norte-americano en Rio Janeiro.

Hasta las 8 a. m. del dia 6 se espedirán boletos de pasaje, y hasta las 9 se admitirá correspondencia en la oficina postal de la aduana.

Asalto de un tramvía—En la calle Santa Fé, de Buenos Aires, á las 10 de la noche, fué asaltado un tramvía por diez rateros, quienes maltrataron al conductor que defendió heróicamente su bolsa, hasta ser auxiliado por algunos soldados de línea que acudieron á sus gritos.

En vista de ese suceso el administrador de la empresa pasó una nota al directorio esponiéndolo que era de imperiosa necesidad armar á los empleados.

¡Qué honor para la policía!

Trigo—Actualmente están cargando ese cereal, en el Rosario de Santa Fé, los siguientes buques:

...

hacer reproducir en el mismo Lóndres este y los anteriores artículos, dedicando la publicacion que allá se hará, á los Sres. Waring hermanos, dueños del ramal de Juan Chazo á San José, que es la parte mas productiva de toda la línea, para que vean como se esplota, y como se sirve, y como se desacredita la propiedad en que invirtieron grandes sumas, y para que, en conocimiento de estos hechos, reflexionen, y los tengan en cuenta si llega el caso muy posible de que alguien pretenda comprarles á vil precio una propiedad que si no produce más es porque no está bien atendida.»

Causas criminales—Lista de los jurados designados ayer por la Junta Económico Administrativa para entender en las causas criminales:

Eduardo B. del Pino, Rodolfo Arteaga, Francisco Estrázulas, Antonino Avalos, Juan J. Arteaga, Manuel Casal, Felipe H. Lacueva, Juan J. Herrera, Eduardo Guimerá, Ignacio Guillot, Ildefonso G. Lagos, Antonio Lussich, Cárlos Castells, Teófilo E. Diaz, Alfredo Guimerá, Julio C. Pereira, José M. Reyes, José Requena, Duvimioso Terra, Eduardo Villegas, Ernesto L. Gomez, Pedro Mascaró y Sosa, Pablo Mañé, Daniel Muñoz, Aureliano Martinez, Antonio M. Marquez, Antonio Montero, Martin Lasala, Mario R. Perez, Luis Piñeiro del Campo, Miguel Pareja, Miguel Alvarez, Prudencio Ellauri, Roman Garcia, Felipe H. Iglesias, Jorge Ibarra, Guillermo Lafóne, Federico Costa, Leoncio Correa, Miguel H. y Obes, Juan J. Fernandez, Juan M. Areta, Luis J. Aibio, Domingo Aramburú, Ernesto Bouton, Juan C. Blanco, Santiago Botana, José Berro, Dalmiro Egaña, Anacleto D. y Alvarez, Fructuoso Mendoza, José N. Perelló, Ignacio Pedralbes, Cárlos Santurio, Luis Risso, José V. Villalba, Bernabé Rivero, Blas Montes, Julio Ramirez, Lorenzo Rovira, Manuel Massera, Pedro Bustamante, Juan J. Gomensoro, Cárlos Casares, José M. Sienra y Carranza, José Lopez, Fermin C. Yeregui, Alfredo Castellanos, Julio de Latorre, Sebastian Sorhueta, Alberto Nin, Ricardo Tajes, Claudio Baiparda, Alejandro R. Alvarez, Cárlos Gradin, Antonino Suarez, Pedro S. de Zumaran, Alberto Narizano, Aureliano R. Larreta, Fernando Menck, Lindolfo Larraya, Prudencio V. y Vega, Francisco Lavalleja, Angel Cuervo, Marcos Baeza, Juan A. Alvarez, Cárlos Aguiar, Eduardo Flores, Bernabé H. y Obes, Héctor Garcia Wich, Ezequiel Garcia, Pedro F. Echenique, Roman Berro, Angel J. Moratorio, Cárlos M. Valdez, Joaquin Nin, Lino Arroyo, Emilio Lapuente, Juan A. Ferreira, Washington Bermudez, Adolfo Balvé, Joaquin Baeza, ...

...

Varias noticias—La Junta de Sanidad ha reducido á seis dias la cuarentena para ... del Brasil, y á un dia para los sospechosos ...

—La pólvora que se empleó en la salva simultánea con la de un buque de guerra ... motivada por el restablecimiento de las ... procede de la fábrica local de los Sres. ... Colombino.

Deseamos que hagan fortuna vendiéndola para tirar sin bala, despedazar rocas y ... golos.

—Ayer contrajo matrimonio en San ... Sr. Cuspinera, socio de la casa editoral ... de *La Joya Literaria*.

—*El Ferrocarril* hace notar que por error ... diarios aparecen en las notas cambiadas ... Gobierno y el Ministro de S. M. B., como ... por 145,530 pesos los Sres. Callender, ... en vez de por 14,530 pesos.

Nos hacemos justicia observando que *El* ... la cantidad exacta.

De aquí á Rio Janeiro—Desde ... dó establecida la comunicacion telegráfica ... vía terrestre, entre esta capital y Rio Janeiro.

Así, pues, como las noticias de Europa ... gan al Plata son retransmitidas de Rio ... *Agencia Havas*, hasta ahora esclusiva y ... no muy generosa, puede tener competencia ... servicio.

Mejor que mejor para el público.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes.

HOY

Por Alvarez, de solares á los fondos de ... de Jackson, á la 1 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de terrenos ... Vista, á las 2 de la tarde.

Por Castro, de una finca frente á la ... tramvía del Este, á las 2 de la tarde.

MAÑANA

Por Moratorio, de mercaderías, 25 de Mayo ... las 12.

Por Magariños, de un almacen, Zabala ... 12 ½.

Por Ruano y Gomensoro, de una finca, ... á las 4 de la tarde.

Por los mismos de existencias de una ... Cerro Largo 64, á las 2 de la tarde.

Por Ruano y Spangenberg, de muebles ... artículos, Rincon 18 y 22, á las 12.

...

LITERATURA

La máscara de la muerte

CUERPO LEGISLATIVO

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

REMATES

H. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

Rossell hnos. y Romaña

Juan P. Castro

Cipriano C. Silva

Carballo Romaña y C.ª

E. Horne, hijo

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

Ruano y Gomensoro

TERRENOS IMPORTANTES

...

ESPERIENCIA—Para los que no poseen acciones, prevenimos que en el acto del remate estableceremos condiciones muy ventajosas, á fin de proporcionarles y de ese modo ser compradores á la par de los demás. 1498.a29

Por el mismo

... propiedad, calle del Cerrito núm. 38 entre ... y Perez Castellanos.

El lunes 5 de Mayo, á las cuatro de tarde, venderémos á la mas alta postura sin tasacion esta propiedad edificada en un terreno de 3 ½ varas de frente por 48 ½ varas de fondo, formando un área de ... ½ varas cuadradas, todo edificado.

Lindando por el Norte con la sucesion de D. Fernando Hocquard, por el Oeste con D. Manuel Massera y D. José Cassarino y por el Oeste con Velazco.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 1495.a29

Por el mismo

DE FRUTOS DEL PAIS

... de barraca, muebles de escritorio UNA VOLANTA, ARREO, UN CABALLO y demas de la barraca «Uruguaya,» calle del Cerro Largo núm. 64, entre Florida y Andes.

El lunes 5 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, todos los efectos y frutos pertenecientes á dicha barraca que consisten principalmente en:

Cueros vacunos secos, varios lotes lanas, cerda, cueros de carnero y de cordero, garras y astas.

Al mismo tiempo: Flejes, remaches, arpillera, bolsas surtidas, lienzos, útiles de prensa, carros de mano, torres, balanzas con platos, campanas, mesa clasificar, hilo de acarreto, marcos para estampa, pileta para envenenar, encerados, toldos, 1 ... madera, arsénico y soda.

Muebles de escritorio, caja de fierro, escritorios, sillas, mesas, 1 reloj de pared.

A las 3 de la tarde: 1 volanta de 4 ruedas, 1 juego arreos, 1 caballo para la prensa. 1516.a30

Por el mismo

Gran incendio de muebles ricos, 1 tilburi americano, etc.

En nuestra casa, calle de las Piedras, número 134.

El martes 6, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que forman el ... de una casa.

Al mismo tiempo.—1 juego de muebles de caoba para dormitorio, compuesto de 1 otomana con elásticos, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilette, 1 mesa de noche, 1 gran lavatorio, 1 ropero de caoba, cuadros oleografías, grabados, alfombras de tripe.

A las 3 y media de la tarde

1 tilburi americano construido en el país, es nuevo y muy fuerte.

Prevenimos que todos los objetos deberán ser retirados el mismo dia despues de concluido el remate. 1532.ml°

Por el mismo

DE ALHAJAS

mas de 500 lotes á vender

En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134

El miércoles 7 y jueves 8 de Mayo, á las doce en punto, procederémos á la venta al mas alto precio sin reserva de ninguna clase y dinero de contado por órden de los Sres. Segismundo Martí y C.ª en consecuencia de sus publicaciones tituladas ..., inserias en los principales diarios de la capital.

Todas las alhajas y demas prendas venidas en su acreditada casa de préstamos ... cuyo detalle omitimos.

Entre el estenso surtido de joyas haremos notar: Un hermosísimo solitario de cerca de doce quilates de peso, primera calidad de rarísima perfeccion ... pureza.

Un precioso anillo para señora con 15 brillantes.

Un hermoso prendedor-pulsera, con un gran zafiro rodeado con 17 brillantes.

Un reloj de oro de Rob Roskell, con cadena.

La importancia de esta venta nos la obliga á recomendar, pidiendo la exactitud á la hora y dias fijados.

NOTA—Esta venta se posterga hasta esta fecha, por deferencia de los Sres. Martí y C.ª hácia un número considerable de clientes. 1398.a20

Cárlos Moratorio é hijo

Remate de mercaderías ¡Fin de estacion!—En la casa introductora del Sr. D. Augusto Junca, calle 25 de Mayo núm. 201.

El lunes 5 y mártes 6 de Mayo, á las doce en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías. 1540.myl°

Emilio Landinelli y C.ª

JUDICIAL

El dia 13 del entrante mes de Mayo, á las cuatro en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez L. de ... Dr. D. Domingo Gonzalez, procederemos al remate de una fraccion de terreno con una superficie de 9,500 metros, todo lo en él edificado, arbolado, etc., situado en la Estanzuela, ... antes de llegar á la quinta conocida del Sr. Cunha, tasado en la cantidad de 5688 ... centésimos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El comprador tendrá que oblar la cantidad de ...

Por mas informes, casa de los rematadores, Sarandí núm. 307. 1512.a30

Silveira y Lares

Gran remate de la barraca del «Rio Negro» y la finca donde vive el Sr. Varsi.

EN MERCEDES

...

Por el mismo

Remate de la importante casa-quinta de D. Juan Dellazoppa, mandada vender por órden de dicho señor y con autorizacion de los señores Interventores.

El viernes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad situada en el camino de «Lucas José Obes,» próxima al Paso del Molino, compuesta de 37,939 varas cuadradas, todo sembrado y lleno de árboles frutales escogidos, **y con una preciosa casa, construida á todo costo** con un entrepiso, cañería de aguas corrientes por toda la quinta y toda clase de comodidades; á mas, tiene una casita de recreo en el fondo de la quinta, cochera y caballeriza.

Escusamos ponderar esta conocida propiedad y recomendamos á los interesados la proporcion de hacer un buen negocio por haber sido su tasacion sumamente baja.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de Sarandí núm. 178 donde tenemos la tasacion y demás datos á la disposicion de los interesados. 1552.m.3

Por el mismo

Importante remate de mercaderías inglesas y francesas—En la casa introductora de los Sres. Lansac hnos., calle de Sarandí núms. 271.

El lunes 12 y martes 13 de Mayo, á las doce en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de artículos recien recibidos para registro, tienda, mercería y ropería, cuyo detalle se omite. 1528.myl°

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon n. 60.

El miércoles 7 de Mayo, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden de los Sres. Escalada y Grané, de un gran surtido de mercaderías para la estacion.

NOTA—Para los señores tenderos especial surtido de géneros para vestidos.

Para los registreros: surtidos de artículos ingleses y para roperos y sastres, un surtido completo de casimires y paños. 1551.my3

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En la casa de los Sres. Wedekind Fehr y Ca. calle de Misiones núm. 152.

El jueves 8 y viernes 9 de Mayo, á las doce en punto, procederémos á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion. 1536.myl.°

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon n. 60.

El sabado 10 del corriente, á las en punto, procederemos á la venta por órden de los Srs. Eugenio Armengand y Francisco Fonlladosa de un gran surtido de casimires y otros artículos que estarán á la vista. 1537.myl.°

J. G. Previtali

JUDICIAL

De los ricos y elegantes muebles, porcelanas francesas y de la China, cristales, etc., pertenecientes á la testamentaría de D.ª Rosalia Garcia de Zúñiga. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez—En la casa calle Ituzaingó núm. 128, donde han sido depositados.

El martes 6 de Mayo, á las doce en punto, procederé á la venta de todos los ricos muebles que á continuacion se detallan:

Sala: gran juego jacarandá tapizado en rico brocato de seda, no hay otro igual; compuesto de 5 sofáes, 8 sillones, 18 sillas con sus fundas, galerías con sus cortinas y cenefas iguales al juego, piano, mesa centro, gran araña de gas de cristal, alfombra, etc.

Ante-sala: juego de antesala, cuadros, mesas, etc.

Otra ante-sala: con su juego correspondiente.

Dormitorios: camas, mesas de noche, espejos estilo antiguo, etc.

Comedor: juego roble de mesa, aparador, mesa trinchante, 12 sillas, **ricos cristales,** juego mesa porcelana francesa, **servicio de té, botellas y floreros de la China** y cantidad de objetos que no detallamos por su estension.

En seguida y perteneciente á la misma testamentaría, una linda volanta de cuatro ruedas, con dos juegos de arreos para uno y dos caballos, un par de arreos nuevos.

El mismo dia y en la misma casa donde han sido depositados siete cuadros al oleo, pertenecientes á la viuda del pintor Alsina de órden del señor Juez de Comercio y que son:

1 retrato del Sr. Gomensoro.
1 id id del Dr. D. José Ellauri.
1 id de D. Cárlos de Tezanos.
1 id de su señora esposa.
1 id del autor Sr. Alsina.
1 gran cuadro «La Caridad».
1 gran id «El Cristo».

La casa podrá visitarse la víspera del remate. 1523.myl°

Por el mismo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno, en la quinta conocida por de Susviela en el Paso de las Duranas—De órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito que reclama D.ª Victoria L. de Brayer á D.ª Rosalia T. de Susviela.

El domingo 11 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderé dos fracciones de terreno, marcados en el plano respectivo los núm. 11 y 12, teniendo cada uno de ellos 40 varas 85 cts. frente Norte por donde linda calle por medio con la quinta conocida por de Saffo, por 122 varas fondo, lindando por el Sud calle por medio con el Prado.

Cada solar se compone de 4,983 varas 70 cents. formando el total 9,967 varas cuadradas 40 cts., las que han sido tasadas por el precio de 25 centécimos la vara cuadrada.

Estos preciosos solares tienen árboles frutales y son aparentes para casa de recreo.

Detalles, Misiones 172. 1480.a29

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita, en la calle Guaraní, n. 64. Perteneciente á la testamentaría de D. Miguel Molina y Hando.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez.

El miércoles 14 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de la propiedad mencionada tasada en todos sus ramos en la suma de 3,416 $ 35 cents., y no se podrá aceptar oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 2,268 $.

Recomendamos esta propiedad que produce un buen alquiler. 1522.ml°

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De una hermosa casa-quinta en el paraje mas importante de los alrededores de la capital, en el transitado camino de Suarez, núm. 156.—El tram-vía Brasilero pasa por su frente.

El viernes 16 del próximo Mayo, á las cuatro en ...

Por el mismo

De acciones del Mercado del Puerto, Bolsa Montevideana y Ferro-carril Central del Uruguay.

Frente á la Bolsa.

El martes 20 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á la venta **á la mayor oferta** por órden de los señores síndicos del concurso de D. Francisco Esteves y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, de:

2 acciones del Mercado del Puerto, núms. 33 y 49.
4¾ id. del id id., núms. 306 á 306 3¾.
5 id. Ferro-carril Central del Uruguay, núms. 813 á 817.
2 id. Bolsa Montevideana, núms. 153 á 154. 1560.m4

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad perteneciente al concurso de D. Francisco Esteves, mandada vender por órden de los señores Síndicos del concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio. A la mayor oferta.

El miércoles 21 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta la casa baja situada en la calle de Reconquista esquina á la de Misiones y señalada en la primera calle con el número 113, edificada en un terreno de 14 ½ varas de frente á la calle Reconquista por 29 ½ varas tambien de frente por formar esquina á la calle de Misiones, formando un area de 427 ½ varas cuadradas.

El mejor postor, en el acto de dársele la preferencia, consignará la suma de $ 200.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1561my4

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno perteneciente al concurso de D. Francisco Esteves y mandado vender á la mayor oferta por órden de los Sres. Síndicos del concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio.

El viernes 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate público y á la mayor oferta de un terreno con una pieza de material techo de zinc sito en la calle del Cerro Largo núm. 441 compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo.

El mejor postor oblará la cantidad de 150 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera de remate.

Por informes ocurrir al escritorio del Concurso ó á mi casa de remate calle 25 de Mayo núm. 207 entre Zabala y Misiones. 1562.m4

Por el mismo

De un terreno con lo en él edificado situado en la calle de Joanicó en la Villa de la Union al mejor postor.

El jueves 22 del corriente (dia de fiesta), á las 5 en punto de la tarde, por órden de los señores Síndicos del concurso de D. Francisco Esteves y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, se venderá á la mayor oferta el terreno con lo en él edificado ubicado en la calle de Joanicó en la Villa de la Union y perteneciente al referido concurso, que por ser irregular tiene 10 metros 737 milímetros de frente á la calle de Joanicó y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte; 21 metros 475 milímetros por el costado Este y 25 metros 760 milímetros por el Oeste; formando un área de 737 metros 881 milímetros.

Linda por el Norte y Este con terrenos de la sucesion Larravide y por el Oeste con calle pública.

El comprador oblará en el acto de la venta la suma de $ 100.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1563.my4

Alejandro R. Alvarez

Importantísimo, de ocho solares, situados á los fondos de la capilla de Jackson, y á 5 cuadras de la Plaza de Frutos del Cerrito.

HOY domingo 4 de Mayo, á la una en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Comercial, ocho magníficos solares en el parage mas pintoresco que existe á los alrededores de la ciudad.

Este magnífico terreno tiene los siguientes linderos, por el Norte, la calle de Propios, que va á salir al nuevo camino de Artigas; por el Sud, la quinta de D. Juan José Aguiar; por el Este, la quinta del coronel Regules y por el Oeste, el camino de Burguez que va á la plaza de frutos y que dista del terreno que pongo en venta 5 cuadras.

El tram-vía Brasilero pasa á pocas cuadras por el camino de Larrañaga, y para que sirva de guia á las personas que asistan al remate se colocarán banderolas desde la boca calle ó sea esquina de la quinta del Sr. Jackson hasta el magnífico terreno que pongo en venta.

La venta se efectuará á eleccion del comprador, por el todo para hacer una magnífica quinta ó por solares para las personas que quieran establecer casas de negocio por la aproximacion á la plaza de Frutos.

La importancia y el porvenir que ofrecen estos terrenos, está por demas recomendarlos.

Para informes y planos, verse con el rematador, en su escritorio, calle del Cerrito núm. 278. 1469.a27

Ruano y Spangenberg

De muebles nuevos y usados, cuadros, loza, porcelana, cristales, bustos de porcelana, alfombras, platina, cajones almidon, bolsas yerba, dulces, varias bebidas surtidas, y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, Rincon, 18 y 22.

El lunes 5 á las 12 en punto empezaremos la venta al mejor postor de cantidad de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo

Gran cantidad de plantas de mérito. 1535.ml°

Por el mismo

DE MERCADERIAS

En nuestra casa Rincon 18 y 22

El martes 6 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta, precisamente al mejor postor, de un surtido general de mercaderías. 1566.m4

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad muy bien situada
Venta al mejor postor
Sin tasacion

42 95/100 metros de frente por 60 58/100 metros de fondo, area total 2,387 metros 61 cents.

En el camino de la Agraciada núms. 588, 590, 592, 594, 596, 598, en el arroyo seco frente á la quinta conocida de D. Felipe H. Iglesias.

La finca consta de una gran carpintería, herrería, la acreditada fonda denominada:

El vasco Pedro el Capador

ademas tiene diez piezas, cocina, muy bien construidas, algibe, gran patio, un gran corralon, un pozo manantial, gallinero y caballeriza.

Produce toda la finca cincuenta y un pesos mensuales.

El lunes 19, de cuatro á cinco, venderémos dicha propiedad al mejor postor por no haber tasacion, por órden del señor Juez L. Departamental Dr. Juan Zorrilla de San Martin, en los autos seguidos por D. Cleofe Mas de Ayala contra la sucesion de don Pedro Gastaldi.

El comprador oblará en el acto de la compra la cantidad de cien pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. 1575.my5

ÓMNIBUS

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES—En la calle Reconquista núm. 126 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero. ...

A los constructores Y PROPIETARIOS—En la barraca de Martinelli y Freve, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos d17.1 año.1pcsam.3°

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los ... de la capital y campaña, que la casa que hoy vendo mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolo ne Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; ... á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. ...

Dependiente Se precisa uno que tenga buena letra cursiva y apto para el despacho del mostrador. Dirijirse calle 25 de Mayo, 255. a29.5

Diligencias Desde el 1.° de Mayo saldrá para Tacuarembó la diligencia de D. Estanislao Gutierrez que se despacha en la Mensagería Oriental calle del Uruguay esquina Florida núm. 31 y 33 en las fechas siguientes: de Montevideo: los dias 7, 17 y 27; de Durazno 8, 18 y 28 y de Tacuarembó 3, 13 y 23. Haciendo siempre el viaje en dos dias. a22.1 mes

Dr. Guillermo Leopold Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon, de regreso á la capital ofrece sus servicios profesionales. Calle Cerrito, n. 94. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. a5.1mes

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—*Saverio San Juan.* xxviii

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias.—Calle Arapey, núm. 137. xxii

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. xi

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 90—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de á 2 á 3 de la tarde. xi

En venta Se halla en venta una máquina á vapor, fuerza de tres caballos; y un par de bombas para sacar agua, apropósito para buques. Los que se intersen, para tratar acudan al aserradero de D. José Paino, calle Cerro-Largo. a30 8

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc, etc, y que tan buenos resultados presta en la curacion de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 247 [altos], entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. xxi

Enrique Pereda Traductor público en los idiomas francés, inglés y portugués, recibe órdenes en la Sala de Comercio Piedras 183 y Zavala 52. a2.1 mes

Ferro Carril Uruguayo del Este Esta Empresa empezará á pagar los intereses y amortizacion de los títulos por ella emitidos desde el dia 20 de Mayo próximo, de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Rincon 188—Montevideo, Abril 22 de 1879. ab.23-1 mes.

José Baltar Calle de las Piedras, n. 224 y 236.—Tiene constantemente en venta los siguientes artículos, al por mayor: Pinturas, aceite de linaza, aguarrás, barniz, loza surtida, pólvora para cazar y para barrenos, soda comun, soda cáustica, resina, pábilo, puntas de Paris, municion, alambre para cercos, cigarros de la paja, jabon encajonado, filástica, filtros de piedra, etc., etc. ml°.10

Jorge Ibarra [ABOGADO]—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 245. xxiv

La Liquidacion DEL BANCO UNION se ha trasladado á la calle Zavala, núm. 141. m3.10

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 153 [altos]. xxiii

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 198. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Perelló, calle de Treinta y Tres, número 183. xxv

Ojo!!! Joyeros, boticarios, plateros y merceros. Por lo que dén se vende un magnífico armazon: hay tres dias de plazo para sacarlo de su lugar. Calle Sarandí, n. 401. a22.15

Se alquilan Casas, almacenes y piezas de todos tamaños tanto en la nueva como vieja ciudad, á todos precios. Hay en las Tres Cruces una quinta para alquilar; para tratar, ocurrir á la calle de Buenos Aires núm 119 y en la misma casa se encargan de correr con casas garantiendo los alquileres á sus dueños. a30.1mes

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Turenne y Roig Han trasladado su escritorio á la acera de en frente, Piedras número 160 myl°.3

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Juan B. Mados contra don Santiago B. Crasa, hágo saber: Que el dia 27 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2 y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno y lo en él edificado, sito en las Piedras lindando por el fondo al Norte, con D. Domingo Betancourt, por el Sud y Este, con calle pública y por el Oeste con D. Nereo Sosa compuesto de 1133 metros 85 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 2455$49 centésimos. El mejor postor deberá consignar la suma de $ 85. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 2 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. my4.20

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané se hace saber: que el dia 17 del corriente de 4 á 5 de la tarde y á las puertas de esta escribanía calle de Misiones núm. 166, se va á vender en almoneda pública una finca ubicada en el Cordon sobre la calle de Mercedes señalada con los números 392, 394 y 396, con el terreno que le corresponde compuesto de 34 metros 36 centímetros de frente por 25 metros 77 centímetros de fondo y tasada en todos sus ramos en la suma 6939 pesos, cuya finca se manda vender para pago de un crédito que adeudan los Sres. don Bartolomé y don Santiago Cruz á la sucesion de don Bartolomé Bristure. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo tambien obligatorio al mejor postor consignar en el acto de la almoneda la suma de 500 pesos para responder á los gastos judiciales en caso de desistir de su compra.—Montevideo, Mayo 3 de 1879.—*Juan R. Allistur*, escribano público. m4.12

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Z. de San Martin, se hace saber al público que el dia 16 del próximo mes, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la Union, calle Figueroa números 85 y 87, edificada en un terreno compuesto de 1.106 metros ... centímetros cuadrados, de pertenencia de D. Pedro Goyecha, y para pago de un crédito que adeuda á D. Esteven Cea.—Se previene á los que se interesen en su adquisicion que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su ...; que alcanza á la cantidad de ..., y que el comprador debe consignar en el acto como garantía, la cantidad de 400 $. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Abril 23 de 1879.—Juan Prieto, escribano público. ...

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

ITINERARIO
DE LAS DILIGENCIAS «CORREOS»
DE MONTEVIDEO
POR SAN CÁRLOS Á MALDONADO

Salida de Montevideo, 2, 4, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24, 26, 28.

Salidas de Rocha, 1, 3, 7, 9, 11, 15, 17, 19, 23, 25, 27.

Salidas de Maldonado y San Cárlos, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24, 26, 28.

Agencia: Mensagerías Centrales, Uruguay, números 46 y 48.

NOTA.—De San Cárlos á Rocha hay dos breks en combinacion con las Diligencias. m3.8

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 5 de Mayo á las 7 y media de la noche, inici.·. al 1er. gr.·. de dos PProf.·.

Se invita á todos los HHal.·. Rllcg.·.

Por mandato, *El Secret.·.*

m1.3

RAMOS DE FLORES

CÓDIGO de Instruccion Criminal

El Poder de la Voluntad
Ó LA
OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

LOS que sufren de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON! Ó CUALQUIER DOLOR INTERNO EN

TRES DIAS!!

pueden curarse *radicalmente* con algunas fricciones del afamado y *soberano Oleo de yema de huevos de avestruz* compuesto por el Dr. Wandick de Amsterdam: hay instruccion en 6 idiomas. Muchísimas personas, de las que se puede dar el nombre y domicilio, se han curado en 2 ó 3 dias; leer el siguiente

Certificado

Certifico que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevo de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solas cuatro fricciones de este específico, que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida. Certifico que, teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, la aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo tres dias de tratamiento una cura radical—*Marie Angela de Masafera*, propietaria de la casa calle de la Florida n. 45, en Montevideo.

Depósito en Montevideo, por mayor y menor, calle Sarandí, 317, **Bazar Parisien** en Buenos Aires, droguería y farmacia *Cranwell*, calle Rivadavia 44 y Florida 60; droguería de San Francisco, *Torres y C.ª*, calle Defensa 69. a9.1mes.dp½

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

LOS MEJORES CIGARROS

HABANOS

LAS MEJORES MARCAS

SE HAN RECIBIDO DIRECTAMENTE

EN EL

Bazar de la China

Calle del 25 de Mayo,

ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

a5.perm

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE A MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

POESIAS

DE JACINTO ALBISTUR

Reunidas en un elegante tomo, se venden en esta imprenta al ínfimo precio de 50 centésimos. a29.15

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

VIII.1p.e.d.

ALMORRANAS

CURA RADICAL!!

ALMORRANAS! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y sin *peligro* con el afamado FLUIDO DE JAVA del doctor WANDICK DE AMSTERDAM, compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia *instantáneamente* y cura en pocos *dias* sin *nunca volver*, cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, BAZAR PARISIEN. a9.1m.d.p½

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

124 — CALLE DE SAN JOSÉ — 124

XXVII

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILÓGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A todos interesa

Agencia de Negocios

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 399

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en el las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp½.3°pej

Pectoral de Anacahuita

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

**Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y**

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.

AL BELLO SEXO

Debiendo llegar de Europa á fin del presente mes Mme. Vigneau, tiene el honor de avisar á su clientela que su casa abrirá la estacion de invierno, con un elegante surtido de confecciones, vestidos, sombreros y géneros de última novedad, el 10 de Mayo próximo.

CALLE 25 DE MAYO, 278

a17.20.3.°pej

ASAMBLEA GENERAL

DE LA

Asociacion Rural del Uruguay

Por disposicion de la Junta Directiva y de conformidad con los estatutos de la Asociacion, se convoca á los asociados para las asambleas generales que empezarán á tener lugar el 15 de Mayo próximo á las 7 de la noche en los salones de la oficina calle 25 de Mayo núm. 239, altos.

Se dará entrada y lectura á las memorias ó tesis que se presenten sobre los diversos ramos que abrazan los estatutos y se ruega lo hagan todos aquellos que tengan un pensamiento ó una idea que va que agregar á los que sirven de norma á la marcha de la Asociacion.

Montevideo, Abril 25 de 1879.

a30.13 *El Secretario.*

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.
A 2½ id.—Libretes para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Ademas, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN MAYO CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

...

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

...

PARA EL PACÍFICO

...

Mensajerías Fluviales

Società G. B. Lavarello y C.ª

Sud-América

Comandante F. FERRO — Saldrá el 6 de Mayo, sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndolos el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia. IX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 6,000 toneladas — Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Marzo para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª clase	2.ª clase	3ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 106	$ 39

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Mayo, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Illimani . saldrá el martes 22 de Abril.
Liguria . » el » 6 de Mayo.
Sorata . » el » 20 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El ILLIMANI y el SORATA tambien tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi . saldrá el lunes 28 de Abril.
Britannia . » el domingo 11 de Mayo.
Galicia . » el lunes 26 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **ARAUCANIA**, saldrá el miércoles 14 de Mayo á las 10 de la mañana, directamente **para VIGO y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL**, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

II

NUEVA

Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Vapor «Villa del Salto»

Este vapor hasta nueva resolucion, hará el itinerario siguiente:

Saldrá de Montevideo los lunes para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto.

Los viernes para Buenos Aires solamente regresando los jueves y domingos. VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL

Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Dom Pedro—Portena—Ciudade—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

...

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Errasquin—Otero

Dia 3

Señores Gallinal—Castro—Forteza

Dia 3

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 3

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 3

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A los curiales

Escribania de Cámara

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Paz de la V. de la Union

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario de un terreno situado en esta villa, calle Comercio, lindando por su frente á la mencionada calle, por el Sud con D.ª Felipa ... de Pereira, ... Villa de la Union, Abril ... de 1879.—... Juez de Paz de la 1.ª seccion.

AVISOS Y ANUNCIOS

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al ... á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

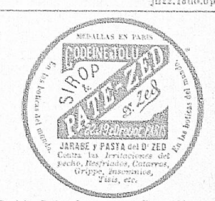
Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp ½



Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

A LOS

DUEÑOS DE QUINTAS Y CHACRAS

En la quinta «La Selva», propiedad del finado don Tomás Tomkinson, se venden toda clase de árboles frutales de primera calidad, árboles de plantaciones como pinos de muchas clases, etc.

Tambien hay semillas de todas clases.

Se pueden dejar pedidos en la cigarrería de N. C. Jurgensen, A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo, núm. 224.

a27.1mes

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE

Superfino de

IXORA BREONI

Preparado y Compuesto por

ED. PINAUD

PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

DIRECCION DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna y revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

PILDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!



Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

No. 1.

mr30.6meses.2psem

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Boño, Bilbao, Burgos, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilacar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Mercedes, 276

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa.

XVIII

GRAN MUEBLERIA

RIQUÍSIMOS MUEBLES

ARTÍCULOS DE TAPICERIA

POR LIQUIDACION

133—25 DE MAYO—133

En esta antigua y acreditada mueblería se venden muebles á precios sumamente módicos y lo mismo los artículos de tapicería.

Dirijirse á la viuda de Eduardo Schols, que quiere liquidar el negocio por precios sumamente equitativos.

En esta mueblería se encargan de amueblar y tapizar una casa al gusto de los interesados.

m28.3meses.dp ½

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

DE

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro**, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los mas delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. **No contriñe ni ennegrece jamas la dentadura.** Es un **líquido claro y transparente sin sabor**; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos mas favorables **en las niñas en vía de desarrollo**, así como regulariza la **época mensual** de las Señoras.

«El Fosfato de Leras es, segun mi opinion, la mejor de las preparaciones ferruginosas, y aquella cuya administracion da los mas prontos resultados.»

ARAN.

Médico del Hospital de San-Antonio, en Paris.

«En una enferma muy gravemente afectada y para la cual hube de renunciar al hierro reducido, al lactato de hierro, á las píldoras de Vallet, al agua de Spa y á la de Passy, el **Fosfato de hierro de Leras**, ha sido no solamente bien soportado, sino que inmediatamente produjo la mejoría.»

BERNUTZ.

Médico del Hospital de la Piedad, en Paris.

«El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorosis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos.»

CAZENAVE.

Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

«El Fosfato de hierro de Leras no ejerce accion alguna sobre el estómago no provoca estreñimientos, ni el menor de esos fenómenos de excitacion que obligan á veces á abandonar la medicacion ferruginosa. Por último, los efectos de esta preparacion los juzgo **muy seguros y muy prontos**.»

Dr DEBOUT,

Redactor en jefe del *Boletin terapéutico*.

«El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio último, en un estado de languidez y atonía que eran ya en ella habituales: sometida por mí al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes.»

E. GUIBOUT.

Médico de los Hospitales de Paris.

«Su forma líquida le da inmensas ventajas sobre las píldoras; lo creo superior á las preparaciones sodadas.»

ARNAL.

Médico de S. M. el Emperador Napoleon III.

«Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1º Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato; — 2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; — 3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorosis; — 4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas.»

Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,

Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

«Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al Fosfato de hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante.»

PELLETAN,

Médico en Jefe del ejército ...

Depósito central en Paris, casa GRIMAULT y Cia. 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

VINO DEL DOCTOR CABANES

El VINO del DOCTOR CABANES, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérgico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y da á la sangre, *fuerza, vigor y energía*.

Los Doctores TROUSSEAU, GUÉRARD, VELPEAU, catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan ... con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo género, por el trabajo, los placeres, la menstruacion, la edad crítica y el amamantamiento prolongado. ... Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorósis*, de *empobrecimiento de la sangre* ..., de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de tísis pulmonar, de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.

El VINO del DOCTOR CABANES, por la energía de su accion cordial, ... tanto á los niños ..., como á los *jóvenes gastados* por los excesos en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñísimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la muger, consecuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas, y da un vigor estraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de diabétes, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que de nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como excitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como antiepidémico y antídoto de la fiebre amarilla, el vómito y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: VIN du Dr CABANES PARIS, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPETERRE-CABIRAN tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los paises.

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

Capsulas de Grimault y Cª

AL

MATICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª

8, RUE VIVIENNE

y en las principales Boticas y Droguerias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VI[DA]

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y Cª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

mr28.perm

L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. REVEIL), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA	ORIZA-LACTÉ
de Ninon de Lenclos	*Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*
Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.	

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr CHOMEL para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cº.



ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y Cia, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Nevralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tísis laríngea*.—Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Botica y Drogueria

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos.

XXXV

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de ca[r]ga y pasajeros de las Mensajerias Fluviales es c[on]vencional.

AGENCIA, ZAVALA, 51

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

PLANILAS

DE

Reduccion de Moneda[s]

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y me[nor].

A LA REINE DES FLEURS

CASA ESTABLECIDA EN 1774.



10, Boulevard de Strasbourg, 10

CASAS

en LÓNDRES y en BRUSELAS

LECHE DE IRIS

para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez

Perfumería especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO

JABON de JUGO de LECHUGA

el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASHIONABLE

DE

OPOPANAX

MAO-TCHA

Dentífrico Chino.

L. T. PIVER, único ... en Europa.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Incomparable de calidad.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS, BOTICAS Y PELUQUERIAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Vendense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cº.

FOLLETIN

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II.

La prision del duque, era el objeto de todas las conversaciones, y se hacian comentarios los mas absurdos.

Aquella tarde, y á la misma hora que otras veces, se presentó D. Luis de Vargas en los jardines del Buen Retiro.